Asunción, 2 de Diciembre de 2020

NOTA G.U.O.C. N° 1314 / 2020

SEÑORES
MMN INGENIERIA.
Correo Electrónico: marco.mendoza.nunes@gmail.com / mmn.ing@hotmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por por Resolución N° 1 del Acta N° 1400/2020 de fecha 2 de Diciembre de 2020, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: la LICITACION PUBLICA NACIOONAL N° 13/2020 "Mantenimiento y Reparación de Motores Eléctricos de Planta de Viñas Cue y Centro de Distribución Asunción y Gran Asunción" – En la Modalidad de Contrato Abierto – Plurianual - ID N° 375.498, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO EN GUARANIES CON IVA INCLUIDO	
MMN INGENIERIA de Marco Antonio Mendoza Nunes RUC Nº 3202780-0	LOTE Nº 1	
	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
	Gs. 170.123.954 (guaraníes ciento setenta millones ciento veinte y tres mil novecientos cincuenta y cuatro)	Gs. 340.247.908 (guaraníes trescientos cuarenta millones doscientos cuarenta y siete mil novecientos ocho)
	LOTE Nº 2	
	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
	Gs. 400.113.741 (guaraníes cuatrocientos millones ciento trece mil setecientos cuarenta y uno)	Gs. 800.227.482 (guaraníes ochocientos millones doscientos veinte y siete mil cuatrocientos ochenta y dos)
	LOTE Nº 3	
	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
	Gs. 387.521.909 (guaraníes trescientos ochenta y siete millones quinientos veinte y un mil novecientos nueve)	Gs. 775.043.818 (guaraníes setecientos setenta y cinco millones cuarenta y tres mil ochocientos diez y ocho)
	LOTE Nº 4	
	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
	Gs. 42.486.461 (guaraníes cuarenta y dos millones cuatrocientos ochenta y seis mil cuatrocientos sesenta y uno)	Gs. 84.972.922 (guaraníes ochenta y cuatro millones novecientos setenta y dos mil novecientos veinte y dos)

Abg. Rossana Estigarribia L.
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
essap sa

2°) **Suscribir:** el respectivo contrato con el oferente adjudicado, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

3°) **Declarar Desierto:** el Lote N° 5 del llamado a LICITACION PUBLICA NACIOONAL N° 13/2020 **"Mantenimiento y Reparación de Motores Eléctricos de Planta de Viñas Cue y Centro de Distribución Asunción y Gran Asunción" – En la Modalidad de Contrato Abierto – Plurianual - ID N° 375.498**, conforme a lo dispuesto en el Art. 30°, Inciso b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

CONFORME A LO MANIFESTADO, INFORMO QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN SER PRESENTADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
5. Constancia de Presentación de Declaración Jurada de Bienes y Renta a la Contraloría General de la Republica.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados

en caso de que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.

Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.

Atentamente

Abg. Rossana Estigarribia L.
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
essap sa

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJUDICACION LPN Nº 13/2020 ID Nº 375.498

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 2 de diciembre de 2020, 16:24
Para: marco.mendoza.nunes@gmail.com, mmn.ing@hotmail.com

Notif MMN.pdf
153K

Asunción, 2 de Diciembre de 2020

NOTA G.U.O.C. N° 1315 / 2020

SEÑORES
RV ELECTROMECANICA DE HIERROS Y ACEROS S.R.L.
Correo Electrónico: rv@rvelectromecanica.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 1 del Acta N° 1400/2020 de fecha 2 de Diciembre de 2020, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: la LICITACION PUBLICA NACIOONAL N° 13/2020 "Mantenimiento y Reparación de Motores Eléctricos de Planta de Viñas Cue y Centro de Distribución Asunción y Gran Asunción" – En la Modalidad de Contrato Abierto – Plurianual - ID N° 375.498, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO EN GUARANIES CON IVA INCLUIDO	
MMN INGENIERIA de Marco Antonio Mendoza Nunes RUC Nº 3202780-0	LOTE Nº 1	
	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
	Gs. 170.123.954 (guaraníes ciento setenta millones ciento veinte y tres mil novecientos cincuenta y cuatro)	Gs. 340.247.908 (guaraníes trescientos cuarenta millones doscientos cuarenta y siete mil novecientos ocho)
	LOTE Nº 2	
	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
	Gs. 400.113.741 (guaraníes cuatrocientos millones ciento trece mil setecientos cuarenta y uno)	Gs. 800.227.482 (guaraníes ochocientos millones doscientos veinte y siete mil cuatrocientos ochenta y dos)
	LOTE Nº 3	
	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
	Gs. 387.521.909 (guaraníes trescientos ochenta y siete millones quinientos veinte y un mil novecientos nueve)	Gs. 775.043.818 (guaraníes setecientos setenta y cinco millones cuarenta y tres mil ochocientos diez y ocho)
	LOTE Nº 4	
	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
	Gs. 42.486.461 (guaraníes cuarenta y dos millones cuatrocientos ochenta y seis mil cuatrocientos sesenta y uno)	Gs. 84.972.922 (guaraníes ochenta y cuatro millones novecientos setenta y dos mil novecientos veinte y dos)

Abg. Rossana Estigarribia L.
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
essap sa

2°) **Suscribir:** el respectivo contrato con el oferente adjudicado, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

3°) **Declarar Desierto:** el Lote N° 5 del llamado a LICITACION PUBLICA NACIOONAL N° 13/2020 **"Mantenimiento y Reparación de Motores Eléctricos de Planta de Viñas Cue y Centro de Distribución Asunción y Gran Asunción" – En la Modalidad de Contrato Abierto – Plurianual - ID N° 375.498**, conforme a lo dispuesto en el Art. 30°, Inciso b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Atentamente

Abg. Rossana Estigarribia L.
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
essap sa

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJUDICACION LPN Nº 13/2020 ID Nº 375.498

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: rv@rvelectromecanica.com.py

2 de diciembre de 2020, 16:26

Notif RV.pdf
110K

Asunción, 2 de Diciembre de 2020

NOTA G.U.O.C. N° 1316 / 2020

SEÑORES
HIDRAULICA PARAGUAYA S.A.
Correo Electrónico: gerencia@hidraulicaparaguaya.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 1 del Acta N° 1400/2020 de fecha 2 de Diciembre de 2020, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: la LICITACION PUBLICA NACIOONAL N° 13/2020 "Mantenimiento y Reparación de Motores Eléctricos de Planta de Viñas Cue y Centro de Distribución Asunción y Gran Asunción" – En la Modalidad de Contrato Abierto – Plurianual - ID N° 375.498, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO EN GUARANIES CON IVA INCLUIDO	
MMN INGENIERIA de Marco Antonio Mendoza Nunes RUC Nº 3202780-0	LOTE Nº 1	
	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
	Gs. 170.123.954 (guaraníes ciento setenta millones ciento veinte y tres mil novecientos cincuenta y cuatro)	Gs. 340.247.908 (guaraníes trescientos cuarenta millones doscientos cuarenta y siete mil novecientos ocho)
	LOTE Nº 2	
	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
	Gs. 400.113.741 (guaraníes cuatrocientos millones ciento trece mil setecientos cuarenta y uno)	Gs. 800.227.482 (guaraníes ochocientos millones doscientos veinte y siete mil cuatrocientos ochenta y dos)
	LOTE Nº 3	
	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
	Gs. 387.521.909 (guaraníes trescientos ochenta y siete millones quinientos veinte y un mil novecientos nueve)	Gs. 775.043.818 (guaraníes setecientos setenta y cinco millones cuarenta y tres mil ochocientos diez y ocho)
	LOTE Nº 4	
	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
	Gs. 42.486.461 (guaraníes cuarenta y dos millones cuatrocientos ochenta y seis mil cuatrocientos sesenta y uno)	Gs. 84.972.922 (guaraníes ochenta y cuatro millones novecientos setenta y dos mil novecientos veinte y dos)

Abg. Rossana Estigarribia L.
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
essap sa

2°) **Suscribir**: el respectivo contrato con el oferente adjudicado, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

3°) **Declarar Desierto**: el Lote N° 5 del llamado a LICITACION PUBLICA NACIOONAL **N° 13/2020 "Mantenimiento y Reparación de Motores Eléctricos de Planta de Viñas Cue y Centro de Distribución Asunción y Gran Asunción" – En la Modalidad de Contrato Abierto – Plurianual - ID N° 375.498**, conforme a lo dispuesto en el Art. 30°, Inciso b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Atentamente

Abg. Rossana Estigarribia L.
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
essap sa

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJUDICACION LPN Nº 13/2020 ID Nº 375.498

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: gerencia@hidraulicaparaguayasa.com.py

2 de diciembre de 2020, 16:21

Notif hidraulica Pya.pdf
112K

Asunción, 2 de Diciembre de 2020

NOTA G.U.O.C. N° 1317 / 2020

SEÑORES
TECHNICAL S.R.L.
Correo Electrónico: administracion@technical.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 1 del Acta N° 1400/2020 de fecha 2 de Diciembre de 2020, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: la LICITACION PUBLICA NACIOONAL N° 13/2020 "Mantenimiento y Reparación de Motores Eléctricos de Planta de Viñas Cue y Centro de Distribución Asunción y Gran Asunción" – En la Modalidad de Contrato Abierto – Plurianual - ID N° 375.498, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO EN GUARANIES CON IVA INCLUIDO	
MMN INGENIERIA de Marco Antonio Mendoza Nunes RUC Nº 3202780-0	LOTE Nº 1	
	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
	Gs. 170.123.954 (guaraníes ciento setenta millones ciento veinte y tres mil novecientos cincuenta y cuatro)	Gs. 340.247.908 (guaraníes trescientos cuarenta millones doscientos cuarenta y siete mil novecientos ocho)
	LOTE Nº 2	
	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
	Gs. 400.113.741 (guaraníes cuatrocientos millones ciento trece mil setecientos cuarenta y uno)	Gs. 800.227.482 (guaraníes ochocientos millones doscientos veinte y siete mil cuatrocientos ochenta y dos)
	LOTE Nº 3	
	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
	Gs. 387.521.909 (guaraníes trescientos ochenta y siete millones quinientos veinte y un mil novecientos nueve)	Gs. 775.043.818 (guaraníes setecientos setenta y cinco millones cuarenta y tres mil ochocientos diez y ocho)
	LOTE Nº 4	
	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
	Gs. 42.486.461 (guaraníes cuarenta y dos millones cuatrocientos ochenta y seis mil cuatrocientos sesenta y uno)	Gs. 84.972.922 (guaraníes ochenta y cuatro millones novecientos setenta y dos mil novecientos veinte y dos)

Abg. Rossana Estigarribia L.
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
essap sa

2°) **Suscribir**: el respectivo contrato con el oferente adjudicado, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

3°) **Declarar Desierto**: el Lote N° 5 del llamado a LICITACION PUBLICA NACIOONAL **N° 13/2020 "Mantenimiento y Reparación de Motores Eléctricos de Planta de Viñas Cue y Centro de Distribución Asunción y Gran Asunción" – En la Modalidad de Contrato Abierto – Plurianual - ID N° 375.498**, conforme a lo dispuesto en el Art. 30°, Inciso b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Atentamente

Abg. Rossana Estigarribia L.
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
essap sa

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJUDICACION LPN Nº 13/2020 ID Nº 375.498

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: administracion@technical.com.py

2 de diciembre de 2020, 16:27

Notif technical.pdf
109K

Asunción, 2 de Diciembre de 2020

NOTA G.U.O.C. N° 1318 / 2020

SEÑORES
F y A SERVICIOS DE INGENIERIA.
Correo Electrónico: fyaconstrucciones@gmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 1 del Acta N° 1400/2020 de fecha 2 de Diciembre de 2020, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: la LICITACION PUBLICA NACIOONAL N° 13/2020 "Mantenimiento y Reparación de Motores Eléctricos de Planta de Viñas Cue y Centro de Distribución Asunción y Gran Asunción" – En la Modalidad de Contrato Abierto – Plurianual - ID N° 375.498, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO EN GUARANIES CON IVA INCLUIDO	
MMN INGENIERIA de Marco Antonio Mendoza Nunes RUC Nº 3202780-0	LOTE Nº 1	
	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
	Gs. 170.123.954 (guaraníes ciento setenta millones ciento veinte y tres mil novecientos cincuenta y cuatro)	Gs. 340.247.908 (guaraníes trescientos cuarenta millones doscientos cuarenta y siete mil novecientos ocho)
	LOTE Nº 2	
	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
	Gs. 400.113.741 (guaraníes cuatrocientos millones ciento trece mil setecientos cuarenta y uno)	Gs. 800.227.482 (guaraníes ochocientos millones doscientos veinte y siete mil cuatrocientos ochenta y dos)
	LOTE Nº 3	
	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
	Gs. 387.521.909 (guaraníes trescientos ochenta y siete millones quinientos veinte y un mil novecientos nueve)	Gs. 775.043.818 (guaraníes setecientos setenta y cinco millones cuarenta y tres mil ochocientos diez y ocho)
	LOTE Nº 4	
	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
	Gs. 42.486.461 (guaraníes cuarenta y dos millones cuatrocientos ochenta y seis mil cuatrocientos sesenta y uno)	Gs. 84.972.922 (guaraníes ochenta y cuatro millones novecientos setenta y dos mil novecientos veinte y dos)

Abg. Rossana Estigarribia L.
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
essap sa

2°) Suscribir: el respectivo contrato con el oferente adjudicado, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

3°) Declarar Desierto: el Lote N° 5 del llamado a LICITACION PUBLICA NACIOONAL **N° 13/2020 "Mantenimiento y Reparación de Motores Eléctricos de Planta de Viñas Cue y Centro de Distribución Asunción y Gran Asunción" – En la Modalidad de Contrato Abierto – Plurianual - ID N° 375.498**, conforme a lo dispuesto en el Art. 30°, Inciso b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Atentamente

Abg. Rossana Estigarribia L.
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
essap sa

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJUDICACION LPN Nº 13/2020 ID Nº 375.498

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: fyaconstrucciones@gmail.com

2 de diciembre de 2020, 16:19

Notif FyA.pdf
109K

Asunción, 2 de Diciembre de 2020

NOTA G.U.O.C. N° 1319 / 2020

SEÑORES
M RODAMIENTOS
Correo Electrónico: licitaciones@mrodamientos.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 1 del Acta N° 1400/2020 de fecha 2 de Diciembre de 2020, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: la LICITACION PUBLICA NACIOONAL N° 13/2020 "Mantenimiento y Reparación de Motores Eléctricos de Planta de Viñas Cue y Centro de Distribución Asunción y Gran Asunción" – En la Modalidad de Contrato Abierto – Plurianual - ID N° 375.498, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO EN GUARANIES CON IVA INCLUIDO	
MMN INGENIERIA de Marco Antonio Mendoza Nunes RUC Nº 3202780-0	LOTE Nº 1	
	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
	Gs. 170.123.954 (guaraníes ciento setenta millones ciento veinte y tres mil novecientos cincuenta y cuatro)	Gs. 340.247.908 (guaraníes trescientos cuarenta millones doscientos cuarenta y siete mil novecientos ocho)
	LOTE Nº 2	
	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
	Gs. 400.113.741 (guaraníes cuatrocientos millones ciento trece mil setecientos cuarenta y uno)	Gs. 800.227.482 (guaraníes ochocientos millones doscientos veinte y siete mil cuatrocientos ochenta y dos)
	LOTE Nº 3	
	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
	Gs. 387.521.909 (guaraníes trescientos ochenta y siete millones quinientos veinte y un mil novecientos nueve)	Gs. 775.043.818 (guaraníes setecientos setenta y cinco millones cuarenta y tres mil ochocientos diez y ocho)
	LOTE Nº 4	
	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
	Gs. 42.486.461 (guaraníes cuarenta y dos millones cuatrocientos ochenta y seis mil cuatrocientos sesenta y uno)	Gs. 84.972.922 (guaraníes ochenta y cuatro millones novecientos setenta y dos mil novecientos veinte y dos)

Abg. Roxana Estigarribia L.
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
essap sa

2°) **Suscribir**: el respectivo contrato con el oferente adjudicado, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

3°) **Declarar Desierto**: el Lote N° 5 del llamado a LICITACION PUBLICA NACIOONAL **N° 13/2020 "Mantenimiento y Reparación de Motores Eléctricos de Planta de Viñas Cue y Centro de Distribución Asunción y Gran Asunción" – En la Modalidad de Contrato Abierto – Plurianual – ID N° 375.498**, conforme a lo dispuesto en el Art. 30°, Inciso b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Atentamente

Abg. Rossana Estigarribia L.
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
essap sa

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJUDICACION LPN Nº 13/2020 ID Nº 375.498

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: licitaciones@mrodamientos.com.py

2 de diciembre de 2020, 16:23

Notif M Rodam.pdf
109K